



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

459615

DECRETO N° 2134
QUILLÓN, jueves 4 agosto 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-868
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-421

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) : SILVA RIVAS MARCOS ALAN

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$:163.446

Y SON: CIENTO SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N°285 DE FECHA 31 DE JULIO 2022 POR \$192.857.- AL PROVEEDOR MARCOS ALAN SILVA RIVAS, POR SERVICIOS DE DIFUSIÓN RADIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2022, SEGÚN FICHA TÉCNICA N°09 DE COMUNICACIONES. ORDEN DE COMPRA N°4352-164-AG22. DECRETO ALCALDICIO N°2865 DE FECHA 02 DE JUNIO 2022 QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207001	160017	Servicios de Publicidad	192.857		[REDACTED]	B-285
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		163.446		
2141103		Retencion Honorarios 12.2%		23.625		B-285
2141105		Prestamo Solidario 3%		5.786		B-285

TOTALES : 192.857 192.857

DIRECTOR
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL
CONTROL INTERNO

Administrador Municipal
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE SE ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
210485110		R.U.T.	
EGRESO N° 2134	FECHA DE PAGO	FIRMA	

08 AGO 2022

RECIBI CONFORME